

Guayaquil, 04 de Abril de 2011

Señores

ACCIONISTAS DE SEPDETS S.A.

Ciudad

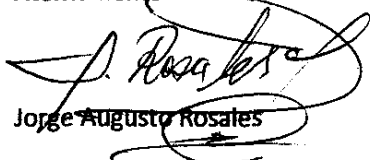
De mis consideraciones:

Cúmpleme en la obligación de informar a ustedes que en el desarrollo de mis funciones como Comisario Principal de SEPDETS S.A., he revisado los Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico de 2010, y que mi exámen lo he realizado de acuerdo a normas de Auditoria generalmente aceptados , y se ha comprobado que para su elaboración se han tomado los principios de contabilidad universales, y al revisar los registros contables, Libros Auxiliares y Principales se llega a la conclusión que son reales.

Además, la administración de la compañía ha cumplido con todos los requisitos y normas legales, estatutarias y reglamentarias de acuerdo a los Estatutos en Vigencia, también los libros de Actas, Accionistas y de Contabilidad son llevados de acuerdo a disposiciones legales, y su custodia esta en manos de la Gerencia.

De los Señores Accionistas

Atentamente



Jorge Augusto Rosales

Comisario Principal

C.R. 090327215.1

